

SU TRIBUNA

La prensa del momento da todo lujo de detalles: «...los tranvías que suben por la calle de Chacón o vienen por la de Egipto y doblan por uno de los costados del Palacio por calle Colón, han sido suspendidos y desviados por otras líneas. No obstante, sólo circulan pocos tranvías conducidos por esquirolas, convenientemente amparados por la Policía. Por las calles principales de la ciudad, Parque Central, Prado de San Rafael, Cuatro Caminos, Carlos III, Simón Bolívar, etc., patrullan constantemente fuerzas de caballería con instrucciones de no permitir se estacionen personas en ningún lugar. Los Bancos, Sociedades y, en general, todos los edificios públicos, están custodiados por tropas que portan ametralladoras.»

Se continúan practicando registros domiciliarios y cientos de detenciones, desde la agravación de los hechos el día 8, que son trasladadas por fuerzas de la policía y del ejército cubanos hasta el cuartel de la Cabaña, Castillo de Atarés y Príncipe, que ya se hallan prácticamente abarrotadas. Estas prisioneros serán trasladados a la isla de Pinos e ingresados en el Presidio Nacional.

En un avión de la «Pan American Airways», ha llegado, procedente de los Estados Unidos, el ex ministro de Estado, Don Orestes Ferrera que asistió a la Conferencia Económica de Londres como delegado de Cuba. Y como quiera que tiene gran influencia sobre el general Machado y sobre algunos sectores del pueblo cubano, intentará interceder ante el Presidente para que dimita como primer paso hacia una normalización de la situación en Cuba.

A pesar de estos graves acontecimientos y bajo la garantía que la Enmienda Platt le permite, el presidente norteamericano Roosevelt, al ser preguntado por los **periodistas** acerca de la próxima intervención armada en Cuba respondió «que por ahora no había nada, careciendo de fundamento esos rumores». Añadió que no tiene tal propósito y que los asuntos de Cuba habrán de ser resueltos por los propios cubanos, como ciudadanos que son de una nación libre. El doce de agosto Machado presenta la dimisión y marcha del país.

La victoria de la huelga general significa el fracaso de la mediación de Welles, más ahora las circunstancias dependerán de la capacidad de movimiento organizativo de las masas populares, para consolidar el triunfo y establecer un nuevo gobierno de carácter revolucionario.

La prensa canaria del día 12, informa ampliamente de los acontecimientos ocurridos en

La revolución cubana de 1933 y la prensa de Tenerife

(III)

Cuba el día anterior y de la dimisión del general Machado.

«EL PRESIDENTE MACHADO RESIGNA LOS PODERES ANTE EL TEMOR DE UN ASALTO AL PALACIO NACIONAL. El público acoge la noticia con grandes muestras de júbilo. Una parte de las tropas se sublevaron. El Alto Mando del Ejército pidió al general Machado la resignación de los poderes. El Ministro de la Guerra asume el mando de la República. Son estos algunos de los titulares de la prensa tinerfeña en dicho día que detalla los acontecimientos pormenorizadamente, por crónicas enviadas desde La Habana por sus corresponsales: «La Habana 11.- Se agrava la situación en toda la República tomando caracteres de alarmantes. Escasean los víveres y el pan, pues todas las tiendas permanecen cerradas a pesar de las órdenes severísimas dadas a la policía de disparar sobre los establecimientos que no abran las puertas, y muchos de sus dueños han sido encarcelados.»

Crece la ansiedad del pueblo cubano ante el anuncio de una inminente intervención norteamericana, para acabar con el actual estado de cosas. Se sabe que la primera brigada de la Marina yanqui estacionada en Haití, está dispuesta a trasladarse a Cuba en 24 horas, si recibiera órdenes de su Gobierno.

En La Habana la situación es verdaderamente dramática ya que las gentes humildes apenas comen, temiéndose el asalto y saqueo de los establecimientos.

Los liberales, llamado Partido Popular, apoyan decididamente al presidente Machado contra posibles injerencias de Norteamérica en Cuba, para lo que han celebrado numerosas reuniones. Hoy facilitarán una nota a la prensa, censurando las actividades del embajador yanqui señor Welles, que atentan a la libertad de Cuba.

Machado, sin embargo, contando con una vuelta a la normalidad política en Cuba, quema sus últimos cartuchos como Presidente y firma un decreto concediendo un plazo de 48 horas a los sediciosos para que entreguen las armas, bajo la promesa de ser indultados, pero que de lo contrario se les aplicarán medidas severísimas, medida que no tendrá efecto alguno.

Son otros los derroteros que la política cubana va a adoptar respecto al Presidente de la República, pues el embajador de los Estados Unidos se ha reunido con el ministro de la Guerra, General Alberto Herrera, así como con el embajador español, quien a la salida de esta reunión



MIGUEL LEAL CRUZ
(Lcdo. en Historia y Periodismo)
www.periodismohistorico.cjb.net

manifestó a los corresponsales extranjeros las medidas a tomar para garantizar la seguridad de sus conciudadanos. Mister Sumner Welles habló por teléfono con el Presidente Roosevelt al que informó con detalle de los últimos acontecimientos en Cuba, si bien guardó absoluta reserva, en sus declaraciones a la prensa sobre el contenido exacto de las conversaciones con Washington. Si bien se reconoce en medios **periodísticos** el difícil dilema por el que atraviesa cualquier decisión del presidente norteamericano respecto a Cuba, puesto que si ordena el desembarco de fuerzas en el territorio cubano, para lo que dispone de la cobertura legal que le da la Enmienda Platt, los demás países latinoamericanos protestaran por considerar esta intromisión como claro acto de imperialismo; y si no interviene, las otras naciones que tienen intereses en Cuba, le pedirán la defensa de sus ciudadanos contra los desmanes de los revolucionarios, por lo que se sospecha que serán países terceros quienes pidan a Roosevelt que intervenga en la isla con tropas de su país. No es extraño que el secretario de Estado norteamericano ese mismo día recibiera la visita del embajador español que le solicitó protección para los españoles que son víctimas de los atropellos de que son objeto por parte de los revolucionarios cubanos. El secretario de Estado le prometió la seguridad de que los Estados Unidos harán todo lo que sea preciso para impedir que se cause daño alguno a las personas e intereses extranjeros.

El Partido Popular Liberal Cubano que apoya a Machado contra la injerencia del cónsul norteamericano, en una reunión de sus miembros destacados prometen estudiar en próximas reuniones la fórmula presentada por el representante yanqui respecto a la dimisión del Presidente Machado y la asunción de

poderes por el General Herrera.

En LA PRENSA de Tenerife en la sección Última Hora, se lee: «Habana, 12 (3 de la madrugada). A última hora, cuando se suponía que la resolución del Comité ejecutivo del partido liberal se aplazaría, circuló la noticia, dada por un oficial de la guardia presidencial, de que el señor Machado había resignado los poderes. Inmediatamente los alrededores del Palacio Nacional fueron invadidos por millares de personas, que daban pruebas de enorme regocijo, mientras apostrofaban violentamente al Sr. Machado. Poco después llegaron varios regimientos de Infantería provistos de ametralladoras, emplazándose para custodiar el Palacio. A continuación se dieron órdenes para que se desalojasen los alrededores de la Casa Blanca. La multitud aclamaba al Ejército mientras se retiraba.»

Una hora después de haber circulado la primera noticia (de la dimisión), el general Herrera se dirigió por radio al pueblo cubano, corroborando la resignación de poderes por el general Machado y asumiendo el mando de la nación. Añadió el señor Herrera que no utilizaría la acción de la fuerza y que esperaba del buen criterio del pueblo que la vida de la ciudad volviese a su estado normal, confiando en la acción de la justicia. Esta alocución del general Herrera fue acogida con grandes ovaciones, organizándose varias manifestaciones que recorrieron las calles céntricas».

El mismo rotativo añade: «Como circulase el rumor de que la multitud pretendía asesinar al señor Machado, gran cantidad de tropas reforzaban las guardias del Palacio y las estacionadas en los alrededores del mismo, así como en el castillo «La Fuerza» y la fortaleza de «La Cabaña».

Se sabe que en las últimas horas se sublevaron varias de las tropas adictas al Gobierno, lo que decidió una rápida solución del conflicto. En vista de ello, y estando ya en el sentir de casi todo el Alto Mando del Ejército cubano que el Sr. Machado debía abandonar el poder, una comisión de jefes visitó al Presidente, aconsejándole tal determinación, noticia esta que es confirmada por el director del DIARIO DE LA MARI-NA, en el sentido de que la resignación de poderes de Machado fue debido a la petición que le hicieron las tropas gubernamentales.

Igualmente la prensa se hace eco de los acontecimientos inmediatos que siguen a la dimi-

sión de Machado. El ministro de la Guerra que le ha sustituido le visitó una comisión compuesta por más de sesenta personas que le pedían la libertad de los presos y la pronta apertura de expedientes por los hechos acaecidos. En la misma figuraban representaciones de todos los sindicatos obreros y patronales, médicos, abogados, estudiantes y familiares de los detenidos y muertos. El general Herrera promete atender dichas peticiones, asegurando que se haría justicia imparcial y enérgica contra todos los que no hayan cometido crímenes.

Desde Washington, agencias de prensa en contacto telefónico con La Habana, difunden la noticia por la que aseguran que el general Machado ha huido, creyéndose que lo recogió un hidroplano que se hallaba preparado en el puerto de Mariel. Se confirma esta noticia al día siguiente, 13, y cuyo paradero parece ser Nasau en las próximas islas Bahamas. Por otra parte y desde La Habana se informa que unos soldados habían disparado contra el jefe de la policía secreta al que reconocieron, resultando muerto. Este funcionario había actuado criminalmente bajo el mando directo de Machado.

Respecto al relevo del Presidente el periódico LA PRENSA de Tenerife, en noticias procedentes de La Habana informa el día 14: «Se conocen nuevos detalles del desarrollo de los sucesos de ayer, hasta el momento en que el señor Machado presentó la dimisión. Después que el teniente coronel Erasmo Delgado, segundo jefe del fuerte de La Cabaña se hizo cargo del castillo y otros puestos militares en la capital, el general Herrera giró una visita a dicha fortaleza donde virtualmente quedó detenido cerca de una hora. Al dar palabra de honor, como oficial general, de que conseguiría la dimisión de Machado, se le puso en libertad, trasladándose seguidamente al Palacio presidencial, donde conferenció con el presidente. Este insistió en ir personalmente a arengar a los oficiales y a pedirles su apoyo para oponerse a la intervención de los Estados Unidos. Al efecto, Machado llamó a los oficiales de la guardia, pero estos se negaron a acudir al llamamiento, alegando que no podían ayudar a lo que significaba más derramamiento de sangre. Poco después el presidente abandonó su residencia oficial.»

Añade el mismo rotativo en la sección «Última Hora», que a las siete de la tarde el presidente Machado resignó los poderes. Inmediatamente los elementos dirigentes de la política cubana dieron comienzo a las visitas y consultas, notándose un extraordinario movimiento en los centros oficiales.

SU TRIBUNA

Cuba revolucionaria en 1959 (III)

Tras esta victoria inicial y hasta este momento la prensa recoge que continúan los juicios sumarísimos contra los presuntos criminales de guerra, seguidores de Fulgencio Batista, el presidente derrocado. «Hasta este momento unas 20 personas de las fuerzas armadas y policías han sido ejecutadas en virtud de la ley marcial imperante. Además están en espera de juicio unos 1300, entre ellas 800 policías y miembros de las fuerzas armadas y unos cien civiles en espera de comparecer ante los tribunales, El Día 7-1-59.

En noticia aparecida en el mismo rotativo, días después, 13-1-59, se anuncia que «en círculos allegados al nuevo régimen cubano se declara que ha ordenado la suspensión de ejecuciones de aquellos elementos comprometidos con el régimen de Batista y acusados de crímenes». Estas manifestaciones se han hecho a través de medios escritos y radiados en Nueva York, según los acuerdos a que llegaban Urrutia y Fidel Castro en una reunión celebrada recientemente. Sin embargo el mismo diario, anunciaba a través de la estación de radio CMQ de La Habana que a las 20 hora española han sido fusilados 19 «criminales de guerra».

Al día siguiente, el Día, 14-1-59, a través de la agencia EFE, desde Santiago de Cuba, informa de la ejecución de 106 «criminales de guerra», en esta ciudad oriental, bajo la supervisión de Raúl Castro, hermano del dirigente cubano y comandante militar de la provincia de Oriente. Protestó enérgicamente de la definición dada por periodistas como «baño de sangre» para describir su justicia revolucionaria. En una conferencia de prensa habló a los corresponsales de las torturas, asesinatos y atrocidades sufridas bajo el régimen de Batista, indicando que cada puesto militar tenía su cementerio particular donde se procedía a enterrar a las víctimas. Al día siguiente en el mismo periódico, 15-1-59, se lee: «Urrutia, ante la TV cubana, anuncio que haría pública las pruebas de los crímenes cometidos bajo el régimen de Batista», y añade que se han dado órdenes a los tribunales revolucionarios para que devuelvan al gobierno los documentos que se refieren a los criminales. Declaró, además, que se darían a la publicidad dichas pruebas, con el fin de hacer cambiar la opinión exterior, particularmente la de los Estados Unidos, sobre lo que ocurre en Cuba. Urrutia dijo que



MIGUEL LEAL CRUZ

(Lcdo. en Historia y Periodismo)

las relaciones con Estados Unidos son cordiales pero que Cuba insiste en el mantenimiento de su punto de vista. Es lamentable, agregó, que el pueblo norteamericano estuviese erróneamente informado, y finaliza advirtiendo que los intereses de los simpatizantes con el régimen de Batista, organizadores de campañas difamatorias, serán expropiados...

El día anterior anunciaba El Día, 12-1-59, según la agencia EFE, que los partidarios de Batista en la Ciudad de Camagüey no se habían rendido como ha ocurrido en La Habana y otras ciudades. En círculos informativos se dice que estos dirigentes todavía no han recibido órdenes de la capital para cooperar con las autoridades de Fidel Castro. Las fuerzas revolucionarias han comenzado a registrar los vehículos que llegan a esta Ciudad, después de haber detectado cierto número de armas automáticas en un vehículo que procedía de La Habana ocupado por tres personas que llevaban documentación falsa.

Con fecha 13-1-59, El Día publica una extensa entrevista concedida por el cónsul de Cuba en Tenerife Carlos González Martínez, llevada a cabo por el periodista tinerfeño Luis Álvarez Cruz, bajo el significativo título de: «La colonia canaria en Cuba, sin novedad», de la que por su interés para el tema que nos ocupa extraemos su contenido en los aspectos más destacables por su valor documental. Advierte el entrevistador que el cónsul cubano es poco dado a las confidencias periodísticas, si bien es persona amable y muy conocida en todos los círculos tinerfeños, quien a la pregunta de la situación en Cuba contesta que hasta ahora es satisfactoria. En sentido general el orden ha sido restablecido y la tranquilidad garantizada. En cuanto a la suerte de los tinerfeños puedo decirle, sin temor a pecar por ello de indiscreto que acabo de recibir una larga epístola del doctor Andrés Castañeda Padrón, que me da cuenta que la colonia canaria se encuentra sin novedad». Añade

que los canarios en general se mezclan poco en la política cubana. Se trata por lo común de gentes de trabajo a muchos de los que conozco y que sus sentimientos íntimos están del lado del movimiento que patrocina el Dr. Fidel Castro, quien desde el primer momento les garantizó la paz. Respecto a la zafra azucarera que tendrá lugar en estos momentos, el cónsul apela de nuevo a las noticias que le transmite el herreño, isleño, residente en Cuba Andrés Castañeda, en el sentido que la misma está garantizada por el nuevo gobierno, integrado por hombres limpios de toda mácula. Esta zafra será de las mejores que ha tenido Cuba. La caña se muestra propicia y el trabajo habrá de desarrollarse dentro del marco de la más absoluta tranquilidad comunal.

Añade más adelante el entrevistado que «mi opinión personal tiene un interés muy limitado, aunque todo cuanto ocurre en mi patria ha de interesarme lógicamente, y mucho más en este caso concreto. Soy cubano, y por añadidura oriental; conozco incluso la Sierra Maestra, y este conocimiento me dio por anticipado la visión del triunfo de las huestes de Fidel Castro. Los Castro también son de Oriente, en donde como es lógico cuentan con muchos amigos. Conocí a su padre Angel y a su madre, una virtuosa mujer cubana de origen humilde - ascendencia canaria, según declaró el mismo Fidel, en visita a Tenerife (Canarias) - y de grandes merecimientos. En la actualidad el doctor Fidel Castro se parece extraordinariamente a su progenitor. Entonces en la época a que me refiero, año 1931, los hijos eran pequeños. Puedo asegurarle que el doctor Fidel Castro es un hombre de rica solera espiritual e intelectual por lo que hay mucho que aguardar de él y por el movimiento que acaudilla». Respecto a la revolución el entrevistado se imagina que alcanzará a todos los resortes y estamentos del poder. En lo que se refiere al cuerpo consular no quedará grandemente afectado por que el papel de los mismos es un mero servicio al país al que sirven. Y tanto ayer como hoy o mañana personalmente estará al servicio de Cuba que es la madre común de todos los buenos cubanos. Cierra la entrevista confirmando que la colonia cubana en la Isla se encuentra sin novedad, despidiéndose del periodista Álvarez Cruz, al que agradece su desvelo con el que llaman «el representante consular de Cuba en Tenerife».

Lectores

Islam e islamismo

El Islam lo desconocemos, ya que somos víctimas de siglos de propaganda anti Islam. El islamismo es lo que conocemos hoy en día después de 1.400 años de manipulación del Islam; Mahoma dijo: "... pronto el Islam será un cadáver, un cuerpo sin espíritu..." hoy vemos las consecuencias.

Mientras que la Europa cristiana luchaba para levantarse desde la barbarie y la superstición, los musulmanes estudiaron la ciencia griega y trajeron a la luz uno de los más asombrosos despertares culturales de la historia.

El nacimiento y la decadencia de la civilización islámica es uno de los fenómenos más grandes en la historia. Durante los cinco siglos 700 D.C. - 1200 D.C. es islam fue el número uno en el Mundo en poder, orden, extensión, refinamiento de conducta, formas de vivir, toleración religiosa, y legislación humana. Se puede juzgar la atracción del islam para los cristianos por una carta del año 1.311 que cuenta la población musulmana de Granada en aquel tiempo como 200.000 personas, de las cuales, todos menos 500 eran descendientes de cristianos convertidos al islam. Los cristianos frecuentemente expresaron su preferencia por el gobierno musulmán sobre el cristiano. Los cristianos y los musulmanes se casaban libremente; se unían para celebrar días sagrados cristianos, incluso utilizaban el mismo edificio como iglesia y mezquita.

Los árabes experimentaron uno de los cambios más rápidos y asombrosos en toda la historia gracias a la influencia de Mahoma. En el año 620, existían solamente unas pocas tribus nómadas, sin importancia, que cuidaban sus pocos ganados en las regiones más áridas de la península de Arabia. Cien años más tarde, fueron los maestros de un Imperio tan grande como el de Roma durante su cenit. Se esparcieron por Persia, Babilonia, Asia Menor, Egipto, toda la parte norte del gran desierto de África, y la península hispánica, hasta que fueron vencidos en Tours, Francia, en el año 722.

A partir del año 622 d.c. los musulmanes se dedicaron a las artes y la paz, y durante siete siglos mantuvieron la que fue probablemente, la civilización más elevada en todo el Mundo durante aquel tiempo. Las dos capitales, Córdoba en España y Bagdad en las orillas del río Tigris, fueron más espléndidas que las de cualquier otra nación.

Algunos apuntes sobre la influencia del Islam en España y Europa.- Si se juzga la grandeza según la influencia, Mahoma fue uno de los gigantes de la

historia. Levantó a una gente bárbara, rodeada por el calor y el desierto, hasta un gran nivel espiritual y moral. Su éxito fue más grande que el de cualquier otro reformador. Muy raras veces cualquier hombre ha materializado su visión.

Mahoma espiritual: cuando empezó a enseñar, Arabia era un desierto de tribus idólatras, que enterraban vivas a las hijas recién nacidas, las casaban durante su niñez, y consideraban a las mujeres como una parte de los bienes del hombre. Su deber era producir guerreros, y el marido podía echarla de casa cuando se le antojaba.

Los árabes adoraban a 365 ídolos, uno para cada día.

Cuando terminó su misión, Mahoma había hecho de Arabia una nación, limpia del fanatismo y supersticiones y creyentes en el Dios Único "Alá", superando el zoroastrismo y el judaísmo. Él levantó una religión fuerte, que en una sola generación llegó a ser un Imperio que hasta hoy es una fuerza vital en la mitad del Mundo. El desarrollo de la Península Arábiga, así como la conquista y conversión de la mitad del mundo mediterráneo, es uno de los fenómenos más extraordinarios de la historia medieval.

Mientras que la Biblia es el trabajo de muchas personas, el Corán es la obra de un solo hombre. A pesar de ser analfabeto, Él relevó el libro, que ha tenido más influencia que cualquier otro. El Corán se refiere más a Cristo que lo que se encuentra en los evangelios, y contiene un capítulo entero sobre María, la virgen.

Encontramos en el Corán las leyes de comportamiento, higiene, casamiento, divorcio, el tratamiento de los niños, los esclavos, los animales, como organizar el comercio y la política, deudas, intereses, contratos y testamentos, industria y finanzas, crimen y castigo, guerra y paz.

Mahoma elevó el rango de las mujeres y les dio la igualdad a los hombres en asuntos legales, e independencia financiera. Las mujeres recibieron herencia y ya no eran consideradas parte de los bienes del hombre. Mahoma reveló las leyes para el divorcio, pero dijo que primero, se debe hacer todo el esfuerzo para la reconciliación. Las mujeres musulmanes tenían mucha suerte que las europeas de entonces.

Mahoma promovió la búsqueda de conocimiento y dijo: "El que deja su casa en busca del conocimiento, anda en el camino de Dios. La tinta del estudiante y del sabio es más sagrada que la sangre del mártir".

Iago Germano

Miembro de la comunidad Bahá'í

Comisión provincial DE CANARIAS

Reemplazos

Esta Comisión en interés al mejor servicio público y ateniéndose a los preceptos de la Ley, ha acordado en sesión de 30 de Octubre último, declarar soldados sorteados a los mozos pendientes de reconocimiento de los reemplazos de 1888 al de 1894, ambos inclusivos que no hubiesen comparecido, no obstante los repetidos plazos que para ello se han concedido, a ser reconocidos ante la misma hasta el citado día.—Los pueblos, reemplazos y nombres de los citados mozos constan de la relación que a continuación se

inserta, para inteligencia de los interesados y a fin de que los respectivos Ayuntamientos los incluyan con la clasificación anteriormente expresada, en las relaciones que deben de presentar en el corriente año a los Sres. Jefes de las Cajas sucursales de conformidad con lo establecido en el art. 128 de la Ley de 11 de Julio de 1885, reformado por Real decreto de 20 de Noviembre de 1888.

Del cumplimiento de la presente circular se servirán los Sres. Alcaldes dar oportuno aviso a esta Superioridad.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Noviembre de 1894.—El Vicepresidente accidental, Rafael Ponce y Armas.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Carlos Pizarroso.

RELACIÓN QUE SE CITA

Pueblos.	Reemplazos.	NOMBRES
San Bm. de Lanzarote . . .	1894	Pedro Martín Rodríguez.
Haría	1888	Evaristo Reverón Pérez.
Haría	1894	Anastasio Avero Leal.
Tuineje	1893	Eusebio Mederos Cabrera.
Tuineje	1892	Pedro Díaz Mederos.
Tuineje	1892	Ramón Hernández Franquis.
Tetir	1891	Antonio Berriel Jerez.
Tetir	1891	Juan de León Morales.
Tetir	1889	José Ruiz Hernández.
Oliva	1894	Félix Hernández Melián.
Oliva	1894	Eduardo Espinosa Castro.
Oliva	1894	Faustino González Betancor.
Oliva	1894	Rafael Betancor Cabrera.
Teguise	1893	Jacinto Andrés Méndez de León.
Teguise	1893	José Sánchez Curbelo.
Teguise	1892	Juan Corbelo Rivera.
Teguise	1892	Pedro María Cabrera González.
Teguise	1892	José María Cabrera García.
Tinajo	1891	Marcelino Melquiades Cabrera Ganzo (En Cuba).
Tinajo	1894	Manuel de los Dolores Pérez Rodríguez.
Tinajo	1894	Manuel F. Bethencourt y Bethencourt.
Arrecife	1894	Manuel Coll y Cabrera.
Arrecife	1893	Agustín Pais González.
Casillas del Angel	1893	Pedro García González.
Puerto de Cabras	1892	Agustín Pérez Medina.
Yaiza	1891	Félix Gutiérrez Viera.
Moya	1894	Manuel Quintana Pérez.
Moya	1894	Antonio Navarro Henríquez.
Moya	1894	Francisco Mateo Sánchez.
Moya	1892	Severino Álvarez Domínguez.
Teror	1892	Pedro Rodríguez Montesdeoca.
Teror	1891	Santiago Sánchez Yanes.
Teror	1889	Isidro Domínguez Melián.
Teror	1889	Pedro Pulido Domínguez.
Teror	1894	Juan Pino Viera.
Teror	1892	José Sosa Santana.
Agacte	1892	Germán González García.
Agacte	1893	Simeón Rosario Sosa.
Agacte	1893	Juan Bautista González.
Gáldar	1894	José Sosa Moreno.
Gáldar	1891	Cayetano Quintana Betancor.
Gáldar	1893	Manuel Santiago Aguiar.
Gáldar	1893	Juan González Rodríguez.
Guía de Canaria	1892	Fernando Eusebio G. Guerra (En Cuba).
Guía de Canaria	1892	Emiliano Caballero García.
Guía de Canaria	1890	Juan Batista López.
Guía de Canaria	1888	Faustino Galván Hernández.
Valleseco	1893	Vicente Suárez y Suárez.
Valleseco	1893	José Sarmiento Rodríguez.
Arucas	1894	Calixto Hernández Navarro.
Arucas	1892	Felipe Ortiz Granada.
Arucas	1892	Florencio Medina Hernández.
Arucas	1894	Isidoro Martín Betancor.
Santa Lucía	1889	Isidoro Almeida Rodríguez.
Santa Lucía	1888	Manuel Adán Ravelo y Suárez.
Santa Lucía	1888	Manuel Francisco Gutiérrez Naranjo.
Santa Lucía	1894	Juan Rodríguez Artilles.
San Bm. de Tirajana	1892	Agustín Alamo Hidalgo.
San Bm. de Tirajana	1892	Francisco Ramos Ojeda.
Ingenio	1894	Ignacio González Pérez.
Ingenio	1891	Domingo Martín Rodríguez.
Agüimes	1893	Miguel Ruiz Suárez.
Agüimes	1891	Juan Santana Artilles.
Agüimes	1894	Andrés Torres Rodríguez.
Agüimes	1894	Manuel Díaz Santana.
Las Palmas	1893	Juan Bautista Ponce Castellano.
Las Palmas	1892	Domingo Pérez Valido.
Las Palmas	1892	Juan Trenzado Monzón.

Las Palmas

San Mateo

Santa Brígida

Valsequillo

Puntagorda

Llanos

Breña-baja

Mazo

Santa Cruz de la Palma . .

Tijarafe

Vallehermoso

1892	Juan Pérez Ponce.
1892	Santiago Sosa Santana.
1891	Andrés Gutiérrez Aguiar.
1891	Antonio Monroy Castro.
1891	Francisco Cabrera y Cabrera.
1891	Ignacio Cabrera Viera.
1891	Miguel Reyes Rivero.
1891	Domingo Betancor Feo.
1890	Antonio Sosa Santana.
1890	Antonio Almeida Hernández.
1890	Domingo Jay Correa.
1890	Domingo Falcón Pérez.
1890	Ernesto Ara Sarmiento.
1889	Roque de la Paz Morales.
1888	Antonio Bonifacio Quintero.
1888	Antonio Estopiñán y Roque.
1894	Juan Suárez Naranjo.
1894	Domingo Gutiérrez González.
1894	Antonio Marrero Déniz.
1894	Juan Miguel Rodríguez Almeida.
1894	Federico Baez Romero.
1893	Gregorio Pérez Marrero.
1893	Mateo Sánchez Quintana.
1892	José Manuel Díaz Rodríguez.
1892	Manuel R. Suárez Socorro (En Cuba).
1891	Manuel Sánchez Socorro.
1891	Antonio José Ventura Santana.
1891	José Rodríguez Medina.
1891	Rafael Almeida Guerra.
1891	José Domínguez Rivero.
1889	Juan Rodríguez Socorro.
1893	Francisco Díaz Sánchez.
1889	Antonio Viera Santana.
1893	Antonio Herrera Peñate.
1893	Antonio Martel Rodríguez.
1894	Esteban Pérez.
1894	Manuel Domínguez Capote.
1894	Juan León Acosta.
1893	José Acosta Martín.
1891	Juan José González y González.
1891	Antonio Sánchez Hernández.
1889	Jacinto Rodríguez González.
1889	José María Camacho.
1893	Blas Sicilia Pérez.
1893	Alejandro González de la Cruz.
1893	José Gregorio Bravo Castañeda.
1894	Juan Santos Bravo (En Ultramar).
1894	Joaquín Martín (En Ultramar).
1894	Lorenzo González Pérez.
1888	Blas Pérez Díaz (En Puerto-Rico).
1891	Manuel Olivo Rodríguez.
1894	Juan Morales López.
1894	Eduardo Amós Wanguemert Poggio.
1894	Manuel Lorenzo Mederos (En Cuba).
1894	José Ana Pérez Martín.
1894	José Domingo Pérez Cabrera.
1894	Higinio de San Fiel Carmona (En Cuba).
1894	Manuel Sánchez Rodríguez.
1894	Gregorio Pérez Rodríguez (En Cuba).
1894	Cristóbal Rodríguez de la Concepción.
1894	Andrés Sánchez (En Cuba).
1894	Tomás Brito de la Cruz.
1894	Felipe Pérez Felipe (En Cuba).
1894	Esteban Torres Acosta.
1893	Edmundo Amador García (En Cuba).
1893	Juan de Dios Julián Hernández.
1893	Juan Miguel Alfonso Vidal.
1893	Pedro de las Casas González.
1893	José María Concepción López Trujillo.
1893	Manuel Cipriano González Anasco.
1893	Miguel Wenceslao Martín Rodríguez.
1893	Nicolás Martín Rosa (En Ultramar).
1893	Domingo Gregorio Guerra Fernández (En Ultramar).
1893	Servando González Pérez (En Ultramar).
1893	Francisco Pérez Méndez (En Ultramar).
1893	José Miguel Brito Pestana (En Ultramar).
1893	Faustino Pérez de la Concepción.
1892	José Manuel Pérez García.
1892	Salvador Guerra García (En Ultramar).
1892	Juan de San Juan (En Ultramar).
1892	Pedro Gutiérrez Bethencourt (En Ultramar).
1892	Agustín Lorenzo Pérez (En Ultramar).
1892	Antonio Cabrera Pérez (En Ultramar).
1892	Juan Antonio Méndez Pérez (En Ultramar).
1892	Francisco Rodríguez Lorenzo.
1891	Tomás Manuel de los Reyes Díaz.
1890	Miguel Lorenzo Pérez.
1889	Tomás Jorge Pérez.
1888	Aquiles Durán Cerezo.
1888	Antonio García Barreto.
1888	Ignacio López Trujillo.
1888	Juan Pérez Martín.
1893	José Navarro y Navarro.
1893	José Ramón Chinea González.
1893	Aurelio Navarro Méndez.

Valle
San
Valle
Taco
Mata
Capi
Cand
Güin
Aric
Vict
Silos
Adej
Orot
Puer
Sant
Icod
Real
Ram
San
Aron
Vila
En
Nov
cia d
de
pre
los S
Mart
Abre
Alfo
León
D. P
la R
pos.
D. V
nan
de
Garc
tillo
Rafa
Baut
then

SU TRIBUNA

La emigración masiva (III)

A esto habremos de añadir la solicitud de compra por parte de los Estados Unidos, en un proyecto acordado pero no posible por razones de Estado, así como el deseo de «muchos españoles residentes en Cuba», que para conservar sus propiedades y su «status», eran partidarios de la independencia.

Todo este buen deseo se esfumó puesto que el escenario cambia radicalmente con el estallido de la guerra hispano-norteamericana, ya irreversiblemente provocada por los intereses «yanquis» y, cuyo desenlace, de todos conocido, provocó el mayor desasosiego y pesimismo jamás conocido en nuestra Historia que condujo a una «regeneración de ideas».

¿Qué ocurrió para que la bella isla caribeña, la colonia más mimada de España en América, llegara a esta situación de descontrol que causó su pérdida? Los acontecimientos que en la misma tuvieron lugar a lo largo del siglo fueron la causa fundamental para entender aquel desenlace no deseado y motivo de fuerte convulsión espiritual en la que España vería agotada su grandeza de siglos en los albores del XX.

En un primer momento la administración española en la isla era sólida, y reforzada por el trasvase administrativo derivado de la pérdida de las colonias en el continente, que se asentó preferentemente en Cuba. La propiedad económica de las altas clases, las propiamente españolas, las cubanas y criollas, también lo eran, y nadie deseaba cambios y menos aún violentos como los que habían tenido lugar en la vecina Haití. Aquellas revueltas propiciaron «el temor al negro», que alcanzaba a los criollos y por que no a los mulatos acomodados, conocedores que cualquier independencia en aquellos momentos desembocaría en otra república.

Sin embargo comienzan los errores y los abusos administrativos en clara discriminación entre funcionarios de la metrópoli, criollos y simples nativos, siendo origen del descontento que más tarde produciría la ruina de la espléndida colonia que «se engulliría a sí misma con sus prodigiosas riquezas», en dos grandes guerras y sus consecuencias.

Los cubanos pudientes y de mayor escala social y económica, portadores de amplios poderes, trataron de consensuar con España un acuerdo de beneficio recíproco, prácticamente hasta finales del siglo XIX en los prolegómenos de la total emancipación, puesto que, salvo excepciones, nunca desearon la ruptura total.

Hemos de aceptar que la economía de la isla demandaba mano de obra especialmente co-



MIGUEL LEAL CRUZ
(Lcdo. en Historia y Periodismo)

yuntural para los momentos de recolección o zafra de azúcar y tabaco, sin descartar la población fija de colonos que permanecían todo el año en los campos de producción como «plantilla fija».

En el período de 1895 a 1910, tuvieron lugar altibajos en este flujo migratorio canario, pues la Guerra de Cuba junto a las consecuencias derivadas del nuevo «status» y dificultades para la recuperación económica, a lo que se añade la coyuntura favorable en la economía del Archipiélago, por una parte y la masiva entrada de capitales americanos en la Cuba Republicana independizada de España, que arrendaba grandes campos azucareros con braceiros propios por otra, motiva un decaimiento migratorio desde Canarias, salvo las llegadas ilegales o clandestinas, para reunirse con familiares residentes en Cuba tras su independencia, o las siempre frecuentes de muchos jóvenes inadaptados o con problemas con la justicia.

Sin menoscabar cierto éxodo migratorio ilegal procedente de mozos en edad de servicio militar que desertaban en evitación de recluta para las guerras de África, la auténtica inmigración canaria volvió a intensificarse a partir de 1910 y especialmente entre 1915-1920 por las graves consecuencias que tuvo para Canarias el desenvolvimiento de la Primera Guerra Mundial, que impedía la salida de producción agrícola (especialmente plátanos y tomates), para exportación, restringiendo de paso cualquier otra actividad complementaria sobre todo el tráfico de los puertos de La Luz y Santa Cruz de Tenerife.

Es por ello que estos momentos son los que aportan el mayor volumen poblacional migratorio a Cuba. La Gran Guerra, perjudicial para los intereses económicos canarios, en contrapartida fue de enorme éxito comercial para Cuba. La crisis llevó a la Perla Antillana a una ingente masa de emigrados que llegó a su punto culminante en el bienio 1919-1921, período en que los barcos que partían de los puertos canarios, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Pal-

ma, principalmente, resultaban pocos para la gran demanda migratoria que superaba casi siempre las plazas disponibles. Los periódicos de la época así lo confirman. Leemos en **LA PRENSA de Santa Cruz de Tenerife**, en su número de 27 enero 1920 que *los emigrantes canarios en Cuba llegados últimamente sobrepasan los 12.700, y que durante los últimos meses ha sido necesaria la demanda de cuatro nuevos buques de pasaje que deberían llegar en breve procedentes de la cía Transatlántica francesa que ya habían trasladado a numerosos emigrantes de estas islas con destino a la labores de la nueva zafra azucarera cubana*.

Al respecto el periódico habanero «**EL DÍA**» con fecha 23 de enero dice lo siguiente de su corresponsal «*Tomando en consideración la futura ascendencia de nuestra zafra, por la que se calcula pueden entrar en Cuba casi mil millones de pesos cuyo capital inmenso acabará de enjugar las deudas de los hacendados y colonos cubanos, nuestros industriales y agricultores que trabajan sobre el suelo más propicio del mundo para la planta sacarina, se colocarán en condiciones de resistir victoriosamente todas las contingencias del porvenir. Son tales las condiciones favorables de nuestros campos y de nuestro clima, que una posible baja de los precios de nuestro primer producto podrían llevar a la ruina a los hacendados y agricultores de otros parajes del planeta, obligados siempre a labrar, abonar, y regar, mientras se mantuvieran en pie nuestros fábricas y prósperos nuestros campos*».

El bienestar económico que por aquellos momentos disfrutaba «La Perla Antillana», conocida por «La Danza de los Millones» o como período de «vacas gordas», comenzó a decaer a comienzos del año 1920 como consecuencia, entre otros avatares coyunturales, por la excesiva capitalización norteamericana en la isla que incrementó la creación de numerosos ingenios azucareros bajo el amparo del poder monetario y por la protección económica que les deparaba la Enmienda Platt, firmada entre ambos países en 1903?

Según el economista cubano Julio Le Riverend, Historia Económica de Cuba, Instituto Cubano del Libro, La Habana 1974 «...entre 1918 y 1920 se crearon 53 nuevos centrales azucareros sobre las ya existentes», lo que produjo consecuentemente una demasiada oferta y por tanto el abaratamiento lógico del mercado azucarero en breve plazo.

Lectores

El Peligro de viajar a México

Por muchos años el gobierno de México negó que hubiera algún peligro para los turistas que viajan a México a pesar de que el gobierno de los Estados Unidos aconsejaba cautela a todos los viajeros norteamericanos. El crimen y la impunidad en México ha llegado a un grado tan alto que le ha sido imposible al gobierno actual el ocultar este problema. La criminalidad se ha agudizado en todo el país, sobre todo en este momento de la transición política que se ha manifestado como un vacío de poder. Lo anterior ha sido interpretado por la delincuencia mexicana como una invitación a cometer atracos sin consecuencias penales. La inhabilidad del gobierno de México para combatir el crimen organizado y el permitir que exista la impunidad, ha servido de incentivo a la delincuencia organizada y por lo tanto, el número de incidentes criminales ha aumentado y desafortunadamente todo esto se ha convertido en un verdadero círculo vicioso. Así tenemos que entre más crímenes hay, más impunidad existe. Este es el único mensaje que ha llegado a la gente. Este mensaje pone en peligro tanto a nacionales como a extranjeros. José Antonio Ortega, presidente de la Comisión Nacional de Seguridad Pública de la COPARMEX exigió al gobierno saliente de Ernesto Zedillo, «ser implacable en el combate a la delincuencia organizada, fenómeno que no puede explicarse sin la protección de autoridades policíacas».

La COPARMEX realizó un estudio en que se muestra que el secuestro en México tanto de nacionales como de extranjeros es un problema persistente. El informe menciona que de enero a septiembre de este año se han realizado 261 secuestros. Pero este número no incluye los «secuestros express» y los «números negros» que corresponden a casos no denunciados para no arriesgar la vida de las víctimas. Debido a todo lo anterior, la COPARMEX está elaborando un «Manual de Prevención del Delito de Secuestro» para dar a los ciudadanos «algunos elementos que disminuyan el riesgo». El secuestro no es el único delito que está invadiendo a México. En el Distrito Federal la famosa zona turística conocida como «La Zona Rosa» se ha convertido en la zona de las «dos caras» pues al oscurecer se convierte en una verdadera «zona roja» con todos los problemas que esto implica, pues se ven desde prostitutas hasta tráfico de drogas de pequeñas a grandes cantidades. En pocas palabras, la zona rosa se ha convertido en el lugar de reunión de la delincuencia organizada de México y los turistas nacionales y extranjeros

se han convertido en las víctimas predilectas.

Pero esto no es todo, René Coulomb, Director del Fideicomiso para el Centro Histórico de la Ciudad de México, comentó también que el Centro de la Ciudad de México (con su Catedral, su plaza y sus edificios coloniales) es una de las «zonas rojas» más activas y peligrosas del D.F. Ante esta declaración, el procurador general de Justicia del Distrito Federal, Samuel del Villar, tuvo que reconocer que en esta zona prevalece la prostitución, el tráfico de drogas y el alcoholismo. Asimismo, en el Sur del Distrito Federal con sus grandes centros comerciales y los murales de la famosa Universidad Nacional de México tampoco es un lugar seguro.

El campus universitario está invadido por grupos «porristas» y por los miembros del Consejo General de Huelga quienes disputan ser los dueños del establecimiento y cometen atracos y vandalismos a cualquier hora del día. Por otro lado, tenemos las bellas playas de México como Cancún, Mazatlán, Acapulco, Puerto Vallarta y otras muchas playas de Baja California Norte y Sur que se han convertido también en los puntos claves para el tráfico de drogas, el secuestro, el robo y la prostitución. Si el propósito de ir de vacaciones a México es el de gozar del sol y descansar de las preocupaciones, entonces el período de transición en marcha, no es el tiempo apropiado. Las autoridades de México necesitan controlar la criminalidad si es que desean que México y su belleza natural continúe atrayendo a los turistas tanto nacionales como extranjeros.

La industria turística representa un ingreso económico importante para el país que se verá afectado por la falta de seguridad a nivel nacional. La impunidad es un incentivo tremendo que promueve la delincuencia y acaba con las normas morales y éticas de una nación. Cuando la impunidad prevalece, la fe en la justicia es quebrantada y el sistema jurídico de la nación se convierte «en el chiste del día». Yo le aseguro a usted que la impunidad prevalece en México, pues ya tengo casi dos años que estoy tratando de encontrar justicia para mi padre que fue asesinado en el Distrito Federal. Así que si usted decide viajar a las zonas de atractivo turístico de México durante este período de transición: Viaje a su propio riesgo. Use extrema cautela y no le tenga confianza ni a su propia sombra.

Lourdes M. Davis

SU TRIBUNA

Semblanza de Secundino Delgado (I)

Uno de los más preclaros próceres defensores del nacionalismo canario, con enorme protagonismo en Cuba es, sin duda, Secundino Delgado Rodríguez.

Ninguna institución cultural de nuestras islas podrá obviar la figura de este otro de los canarios que se formaron en América y desde la que lucharon por los ideales que consideraban más apropiadas para sus islas africanas y tan malamente administradas por España y su viejo sistema caciquil.

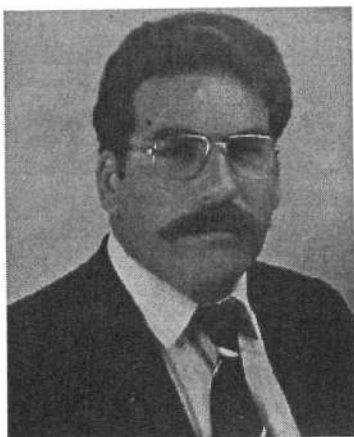
Desde los inicios del siglo XX, canarios residentes en América que captaban la opresión caciquil del sistema social imperante en estas Islas, pensaban la viabilidad de un Estado canario independiente de España, al igual que los, por aquellos momentos, emancipados de Cuba, Puerto Rico o Filipinas. En 1924 se constituyó en La Habana el partido Nacionalista Canario, que no tuvo gran aceptación, por falta de verdadero conocimiento, en las propias Islas Canarias ni en su política partidista de ámbito español, si bien constituyó un referente histórico que ha encauzado ideales nacionalistas.

Nació Secundino Delgado en la calle San Lucas de Santa Cruz de Tenerife, en 1867, aunque viviera mucho tiempo en el pueblo de Arafo. Marchó a Cuba muy joven, como tantos otros canarios de su época, buscando mejores condiciones de vida, que como a tantos canarios les era negada en su propia tierra, consecuencia del caciquismo y fórmulas imperantes. Allí entra en contacto con revolucionarios cubanos y canarios unidos por un mismo ideal en torno a la libertad de aquella isla antillana.

Luchó toda su vida, a través de los ideales del progresismo y de la independencia nacional que adquirió en Cuba, por su pueblo canario con el objeto de que despertara de aquel largo letargo de injusticias que le obligaban a emigrar o a malvivir en una sociedad injusta y clasista.

Más tarde aquel inicial independentista canario intransigente, desde Florida y Cuba, tomó su ímpetu en los últimos años de su vida para convertirse en un moderado autonomista, tal vez desengañado por las circunstancias que le tocó sufrir, culminando en su detención el 2 de marzo de 1902 por orden del General Weyler, que dispuso su prisión en una cárcel de Madrid. Lo que aquel general, dignificado como Marqués de Tenerife, no pudo llevar a cabo desde La Habana a pesar del intento en 1896, si lo logró desde su puesto de mando en Madrid, como ministro de la Guerra.

Lamentables fueron los últimos años de su vida. Aque-



MIGUEL LEAL CRUZ

(Lcdo. en Historia y Periodismo)

lla orden se cumplió y Secundino fue detenido por la Guardia Civil, cuando se hallaba en su casa de descanso de Arafo. Conducido a pie hasta la prisión de Santa Cruz de Tenerife, para seguidamente ser trasladado a la Modelo de Madrid.

Se llevaron a cabo gestiones para su liberación especialmente por el consulado de los Estados Unidos, que representaba los intereses de Cuba en España dada su nacionalidad cubana. No obstante fue internado en la Cárcel Modelo de la capital de España, donde permaneció casi un año sin recibir el auto de procesamiento, motivo de la detención, ni ser sometido a juicio. Con la intermediación de otro gran canario, Nicolás Estévez, se logró su libertad.

Durante su estancia en prisión adquirió o agravó la enfermedad pulmonar que padecía y que causó más tarde su muerte, 4 de mayo de 1912, en la casa donde habitaba en la Calle Progreso de Santa Cruz de Tenerife y posiblemente, por contagio, la de sus hijos Darwin y Lila.

El asunto había trascendido a la prensa madrileña y a toda la de España y al propio Congreso, donde ningún diputado supo dar razones de aquella injusticia.

Hoy en día, y por mor de la aparición de nuevos e inéditos documentos que han aflorado a la luz, las investigaciones y recopilación que historiadores canarios llevan a cabo acerca del personaje, vamos conociendo nuevos rasgos de la vida de este mártir del nacionalismo.

El profesor Manuel de Paz Sánchez en homenaje a la revista ROA, dedica a Secundino Delgado el siguiente panegírico «... al hacer públicos estos materiales, atendemos con gusto a la sugerencia del editor de esta ROA, de cara a contribuir al conocimiento de nuestro pasado histórico mediante la aportación de fuentes inéditas acerca de un fenómeno que, en los últimos tiempos y por diversas circunstancias científicas y socio-políticas-culturales, ha interesado a buen número de estudiosos y profesionales de la historia».

Fue el padre indiscutible del nacionalismo canario (como en Cuba fue apóstol de su inde-

pendencia otro canario: José Martí Pérez, el «hijo de la Is-leña»). Aquella frase que se le acuña, «...todo por y para la libertad de los pueblos y de los hombres», es de aplicación en las Canarias del siglo XIX y principios del XX. Aquel grito que lanzaba Secundino era apremiante y necesario, y que podía haber hallado eco en la década de los años 30, si otras circunstancias políticas transformadas en guerra civil no hubieran truncando aquel buen deseo ya suficientemente arraigado entre los canarios.

Estamos pues ante la presencia de un insólito personaje que jugándose su bienestar y prosperidad, por sus ideales prefirió denunciar el mal que aquejaba a las islas y a los isleños, muy a sabiendas de lo que estaba arriesgando en semejante empresa. Conociendo el peligro de un enfrentamiento a la dura administración española, repetía frecuentemente «*Qué importan los sacrificios si algún día llega a alumbrar nuestra Patria el Sol de la libertad*».

En Cuba colabora con los «rebeldes» en la guerra contra el ejército español de ocupación, y donde pronto será un «elemento peligroso», para los servicios de información del ejército colonial. Acusado de coparticipar en un atentado con explosivos en el edificio del Palacio del Gobierno en La Habana, ha de salir de Cuba y regresar a Tenerife, su isla natal, a principios de mayo de 1896; pero como quiera que el Capitán General era Valeriano Weyler, militar vinculado a Tenerife, y recién nombrado para el mando en la Isla, conocedor de su paradero le denuncia por telegrama a las autoridades militares de Canarias, que le perseguirán insistentemente.

Secundino tendrá que huir de su tierra, transcurridos unos nueve meses de su llegada de la isla de Cuba, con la ayuda de numerosas buenas canarios tinerfeños y portuarios que le esconden en un barco con dirección a Venezuela. En Caracas, a los pocos meses y en unión de otro gran patriota palmero, José Esteban Guerra Cerpa (fundador del periódico nacionalista DIARIO DE AVISOS de Santa Cruz de la Palma), editan la revista quincenal, independiente y noticiosa de las Islas Canarias, EL GUANCHE, de la que sólo se publicaron cinco números por la presión que el embajador de España en Caracas ejerció sobre el presidente venezolano, general Crespo, para que dispusiese el cierre inmediato de la misma y prohibiese toda clase de organizaciones canarias de tipo nacionalista en aquel país.

Lectores

Rechazo a la propuesta de reválida

Ante la noticia de que el MEC quiere resucitar la reválida, dentro de la (mal) llamada Ley de Calidad, para obtener el título de Bachiller que capacita para el acceso al examen de selectividad a la Universidad y a los Ciclos de Grado Superior de FP, la Confederación de STES manifiesta su rechazo absoluto a esta propuesta.

Rechazamos esta propuesta por suponer un nuevo ataque del gobierno del PP a la calidad de la enseñanza que se imparte en nuestros institutos y que en nada difiere de la que se imparte en el resto de Europa. La reválida supone una infravaloración y un desprestigio del trabajo que realiza el profesorado que imparte estas enseñanzas, de las calificaciones que otorga a su alumnado y del trabajo del servicio de Inspección Educativa; la reválida supone también un intento de endurecer la continuación

en los estudios. El PP intenta recuperar una prueba selectiva que ya demostró su inutilidad hace tiempo y cuya supresión concitó la práctica unanimidad de la comunidad educativa.

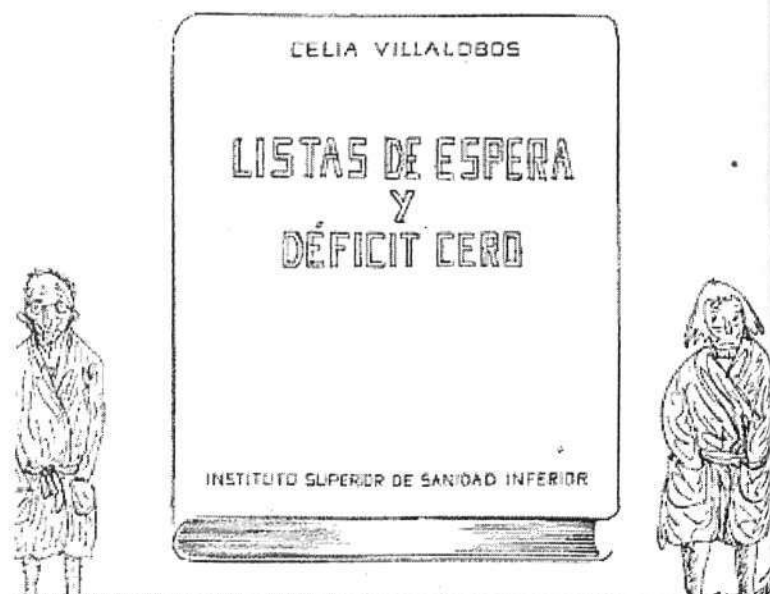
La Confederación de STES, por otra parte, denuncia la hipocresía política del MEC cuando está manteniendo en esos días reuniones con distintos sectores de la comunidad educativa para, según dicen, conocer la valoración que cada uno hace del sistema educativo y «tomar las medidas necesarias para su mejora», cuando en realidad ya tienen planificadas distintas medidas segregadoras y selectivas, en lugar de tomar medidas positivas de mejora en todos los ciclos de las distintas etapas educativas.

Augusto Serrano Olmedo
Secretario de STES

REVISTA DE HUMOR EN PRENSA



Ricardo y Nacho (en El Mundo)



Máximo (en El País)

SU TRIBUNA

Canarias en la Cuba prerrevolucionaria (I)

En enero de 1933, el pueblo cubano estaba en pie de guerra. Había demostrado capacidad para asimilar duros golpes, forjando potentes instrumentos de lucha con la preparación de destacados cuadros de acción surgidos de las masas y templados en diferentes acciones y encuentros con las fuerzas de la Policía, peyorativamente «la Porra», a lo largo de todo el régimen denominado «machadato» y regentado por el general Gerardo Machado, al parecer un oriundo canario de la isla de La Palma, conocido por «El Mussolini Tropical».

A la par de esta realidad, se crearon algunos grupos reaccionarios de oposición al despotismo que representaba el último tramo del gobierno que presidía: La Asociación Unión Nacional, los seguidores de los ex presidentes Mario García Menocal y Miguel Mariano Gómez formalizando el partido denominado ABC, de raíces y connotaciones fascistas y con igual tendencia.

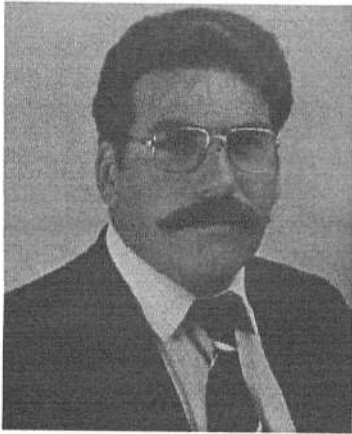
En el campo contrario a los seguidores de la oligarquía nacional y los intereses yanquis en Cuba, las organizaciones que más destacaron en la lucha contra Machado, desde 1925 hasta 1935, fueron el Partido Comunista con sus organizaciones colaterales y las huestes que asumieron el programa del revolucionario Antonio Guiteras.

El primer Partido Comunista de Cuba celebró su Congreso Constituyente, los días 16 y 17 de agosto de 1925. Este Congreso eligió su Comité Central, integrado por nueve miembros en propiedad y cuatro suplentes, y designó a José Miguel Pérez y Pérez -inmigrante de Las Islas Canarias establecido en La Habana donde ejercía la profesión de profesor- como su Secretario General, demostrando, una vez más, la presencia de esos emigrados en todo hecho de importancia en la historia de Cuba.

«...Precisamente ese maestro, José Miguel Pérez, era oriundo de La Palma, Islas Canarias, y había emigrado a Cuba cuando contaba con 24 años; de inmediato se vinculó a la Agrupación Socialista de La Habana y comenzó a colaborar con Carlos Baliño en la revista «Espartaco», órgano que se proponía la difusión del pensamiento socialista...»

Días después de fundado el Partido, bajo la feroz represión del entonces presidente Gerardo Machado - al parecer también con ancestros «isleños» -, José Miguel Pérez fue apresado y más tarde deportado a España...

...En Canarias, fundamentalmente en su isla natal de La



MIGUEL LEAL CRUZ
(Licdo. en Historia y Periodismo)

Palma, José Miguel continuó su labor pedagógica y sus actividades revolucionarias. Los últimos instantes de la vida de este ilustre «isleño», se vincula al golpe de Estado contra la Segunda República en España que tuvo lugar el 18 de julio de 1936...

La detención a fines de agosto de 1936 y la sentencia a muerte ejecutada contra José Miguel Pérez y Pérez, esperada por su carácter de líder comunista palmero, llevándose prontamente a cabo su detención en los primeros días de septiembre. Trasladado a Tenerife fue al final ejecutado. Así fiel a sus ideas y trayectoria, moría el isleño que formó parte del Primer Partido Comunista de Cuba (PCC).

A través de los ocho años de dictadura de Machado, conocido con varios epítetos despectivos, -el joven poeta y revolucionario comunista Rubén Martínez Villena le apodaba «Asno con Garras»-, el PCC recibió dura persecución, recibiendo varios golpes, pero continuó creciendo y desarrollando gradualmente sus estructuras hasta convertirse en una de las fuerzas de primera magnitud en la vida nacional cubana.

Como nos aporta Ramiro Medina García, incansable investigador cubano de origen isleño de Valle Guerra - La Laguna de Tenerife: «...A pesar de la represión sanguinaria del gobierno, las manifestaciones, mítines callejeros - conocidos popularmente como «tánganas», las huelgas estudiantiles, el terrorismo por medio de explosión de artefactos y atentados personales fueron los procedimientos tácticos del Directorio Estudiantil Universitario. Así, como, fundamentalmente, el movimiento huelguístico se llevaba a cabo a través de los obreros y campesinos en especial del ramo de azucareros, tranviarios, tabacaleros, y guajeros que, unidos a la gran masa de desocupados, conmovían el país.»

A este respecto recogemos las manifestaciones del «isleño», natural de El Paso (Santa Cruz de Tenerife), Islas Canarias, de 88 años, E. Pérez, que nos dice:

«En el segundo gobierno de

Machado hubo una gran corrupción política y se reprimía, violentamente, al pueblo. Para eso, entre otros, el machadato usaba a la «Porra» que era un cuerpo represivo no uniformado. Yo, en esos años, era estudiante de magisterio y tenía que trasladarme desde Caimito, actual provincia de La Habana, hasta la Escuela Normal de Magisterio. Sufrí represiones y otras arbitrariedades del régimen. También participé con otros muchos estudiantes, en mítines y huelgas. En aquellos años vivían muchos isleños por mi pueblo de Cainito y por los de Alquizar, Guira de Melena, etc. La gran mayoría se dedicaban a las labores del campo y aunque sufrían la misma represión que el resto de la población, eran apartados de la política...».

Machado y su aparato de poder respondió, al ascenso de la marea revolucionaria, con más y mayor represión. Los crímenes y torturas no cesaban en las dependencias del Castillo de Atarés y otros lugares de horror habitualmente usados por los represores policiales y militares al servicio del dictador. La ola de huelgas y el proceso de crecimiento desmesurado del movimiento obrero revolucionario siguieron su avance arrollador. La zafra de 1933 tuvo lugar en el marco de sucesivos y simultáneos paros; los centrales azucareros eran ocupados por los obreros, las calles de los bateyes eran terreno de manifestaciones masivas y de combate en los que los trabajadores repelían a la fuerza pública y no cesaban la actuación de los comités de huelga unitarios. En la entonces provincia de Las Villas surgieron partidas de alzados en armas. En Oriente, Guiteras, que extendía su red a toda la Isla y continuando el enfrentamiento a la dictadura, iniciado años antes, empleaba armas, sabotajes y atentados. Al considerar madura la situación para desatar la insurrección popular, fraguó un plan que estipulaba tomar el cuartel Mondada -en Santiago y más tarde famoso por otro asalto frustrado, a iniciativa revolucionaria de Fidel Castro-, más la ocupación militar del aeropuerto de Santiago de Cuba impidió despegar el avión que atacaría las citadas instalaciones militares. No obstante los revolucionarios sublevaron a la población de San Luis, al tiempo que buscaban refugio en las montañas, ante la presión gubernamental, desde donde preparaban otro ataque, esta vez, sobre el cuartel de la Ciudad de Bayamo.

Lectores

Salud Mental, es el tema propuesto, este año, a reflexión por la ONU

Es de llorar y lamentarnos de que 400 millones de personas -con nombres y apellidos- en el mundo sufren de desordenes mentales o neurológicos y otros muchos más posiblemente que no son correctamente diagnosticados, por muchas razones, una de ellas es que se da por normal comportamientos socialmente comunes; en el actual estado de la sociedad, una sociedad dividida y compartimentada, donde la especialización ha hecho perder la visión de conjunto y el aprecio de lo sutil.

El reto es alejarnos de esta «babel» causa de integrismos en todos los ámbitos de la actividad humana, sustituyéndolo por la humilde colaboración que nos llevara a volver a integrarnos en este mundo orgánico y totalmente interdependiente, donde prevalezca el corazón sobre el estómago.

Este reto permitirá que florezca el principio de la UNIDAD, en diversidad, así como la MODERACIÓN preparándonos una tierra fértil para «llevar adelante una civilización en continuo progreso y sostenible, en que cada uno de nosotros podamos realizarnos plenamente, fluyendo según nuestra propia naturaleza»... Lo cual hará desaparecer las frustraciones y la agresividad causadas de muchos desordenes mentales.

En el orden físico, también es evidente que esa actitud de especialización a ultranza para producir, mas barato y vender mas caro, es la causante de desordenes mentales, ya que somos el resultado de lo que comemos, es sabido de todos, la manipulación de los alimentos desde lo mas primario de la agricultura y ganadería, utilizando métodos antinaturales para acelerar el crecimiento y engordar artificialmente el ganado, produciendo alimentos ligthts, vacíos de elementos nutritivos que repercuten en la desestabilización del equilibrio tan perfecto que es la vida humana.

La salud mental, como todos los demás, dependerá de un análisis actualizado de nuestra visión del mundo, de quiénes somos y a donde vamos... ¿hemos nacido para producir? El reto que se nos presenta en este momento, rodeados de señales de alarma como, las vacas locas, la fiebre aftosa, los nacionalismos trasnochados, el terrorismo, las mafias... es ver en que punto de la historia nos hemos equivocado de camino, emprendiendo la senda de la locura, creyendo haber elegido el camino del bien estar y la felicidad.

Hasta el medioevo la cosmovisión, por muy viciada que estuviera, definía al menos la globalidad de la existencia, pero la supersticiones y dogmas paralizantes llevó a la búsqueda de un nuevo instrumento para investigar y abrir camino, dándole a la ciencia este cometido, causando los recelos de la iglesia por perder su hegemonía, la iglesia,

gracias a su poder temporal, arrinconó a la ciencia, dejándola sólo el ámbito del mundo material, partiendo de allí la división que hemos heredado, apoyado por filosofías y teorías que concebía el universo funcionando como una gran máquina cósmica o como la máquina de un reloj, dotado de absoluta fiabilidad y desprovista de cualquier tipo de influencia mística, un mundo simple hecho de una pasta sólida y sin alma, es decir una orientación totalmente secular, haciendo del progreso la única realidad que admitimos en nuestra mente; aunque en la ciencia siempre ha habido una corriente subterránea y silenciosa que iba más allá de la obsesión material.

Einstein apareció, dando los instrumentos a estos científicos aperturistas, que no estaban obsesionados por las teorías materialistas -desalmadas- aportando una visión mucho más misterioso y sutil del universo, archivando los viejos modelos mecanicista y acercándonos a lo trascendental y al pensamiento oriental. La nueva física describe el mundo de materia y forma en términos de un campo de energía cuántica y una red de interconexión de relaciones de energía. Ya Mahoma había hablado en esa dirección, diciendo que hasta las piedras tenían vida (lo tacharon de loco).

«El único poder que une los diversos elementos de este mundo material, la suprema fuerza magnética que dirige los movimientos de las esferas..., la más grande Ley que rige este potente y celestial ciclo es el AMOR». Estas palabras de Baha'ullah quien ratifica las enseñanzas de Cristo -quien en su tiempo lo enseñó mas bien en la relación entre individuos-, previniéndonos que muchas más cosas tenía que decimos a su vuelta, para establecer el Reino de Dios en la Tierra.

Este mundo de locura, fábrica de enfermos mentales, se armonizará cuando permitamos que el AMOR se manifieste en todas y cada una de las actividades sociales y las instituciones, cumpliendo con el principio básico y eterno de la Religión de Dios, «no hagas a los demás lo que no quieras que te hagan».

Cumpliendo con esa Ley de leyes y sus derivadas como la Justicia, Solidaridad, Cooperación... Amando a los demás más que a nosotros mismos, revitalizaremos esta sociedad y dejaremos de ser un «tumor» en el mundo de la creación, interdependiente por naturaleza, así «esas luchas sin objeto, esas guerras desastrosas desaparecerán y la Más Grande Paz reinará».

El AMOR es el único medio que asegura la verdadera felicidad y la salud en todos los ámbitos.

Iago Germano
miembro de la comunidad
Baha'i de Lanzarote

SU TRIBUNA

¿Cuba camina hacia la emancipación total? (I)

Los recientes fusilamientos en la isla caribeña por orden directa de Fidel Castro a tres secuestradores de una embarcación con pasajeros sin haber cometido delitos de sangre y que sólo aspiraban a la libertad política, unido a las fuertes condenas a opositores pacíficos al régimen castrista, a estas alturas de casi total normal convivencia geopolítica mundial, constituyen una peligrosa escalada que posiblemente hará olvidar al gobierno norteamericano presidido por Bush la promesa hecha por su antecesor Kennedy en octubre de 1962 al dirigente soviético Nikita Krushchev, de que "los Estados Unidos jamás invadirían a Cuba".

Hoy como ayer, el mundo sensato comprende que es imposible para los pueblos autodeterminarse totalmente, si se encuentran bajo el yugo de una dictadura interior, y que es, por tanto, una desvergüenza aceptar la imposición antidemocrática de un mandatario injusto, con un gobierno títere que regenta aquella dictadura, y menos aún como representante legítimo de un país que ha necesitado zafarse de lazos externos durante mucho tiempo en una interminable y desigual lucha.

Sin embargo, no podemos dejar de constatar la transformación humana y filantrópica a nivel planetario de la revolución iniciada en Sierra Maestra en 1956, por ende social para una gran mayoría de cubanos, pero consideramos que los tiempos y las circunstancias han vaciado de contenido real como fácilmente cualquiera puede comprobar incluso in situ.

Aquellos ya lejanos pero continuados esfuerzos de Cuba por conquistar su independencia (primero de España y desde principios del siglo XX de los Estados Unidos), comienzan a fines del siglo XVIII, pero se sucedieron más intensamente a lo largo de casi todo el siglo XIX. Cuando en 1809, con motivo de la invasión napoleónica en territorio español, la autoridad quedó encarnada en la Suprema Junta Central y ésta solicitó la representación de Cuba y la toma administrativa consiguiente. La fase de autodeterminación que ya había prosperado en el continente fue salvada por la habilidad del gobernador español Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, quien abordó importantes reformas de gran sentido españolista, lo que evitó tomasen más importancia los movimientos de separación, unido al llamado por españoles cubanos y crio-

llos el "temor al negro", consecuencia de la independencia en la próxima República de Haití.

Tomando datos personales y desde diferentes publicaciones editadas al efecto, debidamente sistematizadas, concluimos que: En 1812 se adoptó la Constitución de Cádiz y se produjo el primer intento de compra por parte de los Estados Unidos, intentos que aunque esporádicos no cesarían hasta el mismo año de 1898. Durante el primer período absolutista, en España, patrocinado por Fernando VII (1814-1820), se sucedieron una serie de leyes de estímulo al desarrollo (1815, medidas que favorecieron la agricultura; 1817, libertad de cultivo, venta y tráfico del tabaco y otras leyes que estimulaban la emigración; 1818, autorización del comercio libre, etc.). Por Real Orden de 1825 (una vez emancipadas las colonias americanas continentales), desde Madrid se confería a los capitanes generales en la Isla, facultades omnímodas para hacer frente a los primeros síntomas de creciente agitación. Las primeras intenciones revolucionarias fueron aplastadas por el gobierno, y castigados con rigor sus respectivos responsables, sin embargo, el gobierno a cargo del mariscal Francisco Dionisio Vives (1823-1832), fue largo y beneficioso, mas los acontecimientos que tenían lugar en la metrópoli repercutían en la *Perla de las Antillas*.

En 1823 se descubrió la conspiración de los «Soles y Rayos de Bolívar», y en marzo de 1826 una conjura de Francisco de Agüero y Manuel Andrés Sánchez, que habían estado en comunicación con Simón Bolívar en Cartagena, resultó descubierta y sus dos líderes condenados a morir en la horca. En 1830 se descubrió un nuevo complot de la «Gran Legión del Águila Negra». El general Miguel Tacón que formó un gobierno absolutista y rígido (1834-1838), decretó una guerra sin cuartel contra las ideas emancipadoras y contribuyó de manera decisiva a la expulsión de los delegados cubanos de las Cortes españolas en 1837, por considerarles que alentaban la rebelión.

En 1850, el aventurero Narciso López, un general disidente español, organizó desde Nueva Orleans una expedición de 600 hombres, en su mayoría norteamericanos. La intenciona tendrá lugar dos años después con otra rebelión de mestizos conducidos por el mismo Narciso López, quien había penetrado en Cuba enarbolando, por primera vez, la bandera que más tarde sería la de Cuba Libre; más, en esta ocasión, derrotado huye de la Isla para regresar con mayor empecinamiento, si cabe.



MIGUEL LEAL CRUZ
(Lcdo. en Historia y Periodismo)

Tres años después la insurrección volvió a estallar con fuerte violencia, tras el anuncio de la toma de Cárdenas por fuerzas del mismo general López, desembarcado inesperadamente por la costa de Matanzas acompañado de quinientos filibusteros, norteamericanos en mayoría.

Al igual que en la anterior intenciona este conato insurreccional duró pocos meses debido al poco valor demostrado por los indisciplinados alzados, a excepción de su jefe el general valiente, pero obstinado y resentido.

En 1851, en tercer intento, Narciso López reapareció en las costas de Cuba resuelto a expulsar a los españoles o a hacerse matar, como así ocurrió.

Desembarca en Playitas con 400 hombres, ocultándose en la manigua para no ser descubierto por las tropas dependientes de la Capitanía General que le esperan y con las que sostiene tres batallas indecisas contra un ejército diez veces más numeroso. Al final la fortuna le abandona y, este heroico y empecinado guerrillero, a la usanza patria, cae prisionero de los españoles siendo fusilado, o agarrado, en el Castillo del Morro de La Habana, el día primero de septiembre de dicho año, junto a los principales jefes que le acompañaron en la intenciona. En 1851 se pronunció contra España Joaquín de Agüero que derrotado fue fusilado con varios compañeros en el intento. Igual suerte corrieron Ramón Pinto, Isidoro Armenteros, Francisco d'Strampes y otros.

En 1862 surgió la idea gubernamental de lograr reformas para Cuba, y se constituyó un partido reformista cuya finalidad era la autonomía política bajo la bandera de España, pero los intentos de obtener leyes especiales fracasaron, lo que impulsó a los próceres cubanos por el camino de la revolución.

El 10 de octubre de 1868, tras un año de conspiraciones, Carlos Manuel de Céspedes, inició la lucha armada con el denominado «Grito de Yara». Con 300 hombres tomó, el día 20 del mismo mes, la ciudad de Bayamo, que se convirtió en sede del gobierno revolucionario. Céspedes

asumió la dirección militar y política decretando la abolición de la esclavitud. Otros patriotas ilustres, cubanos unos y españoles otros, se unieron al movimiento, entre ellos Ignacio Agramonte, Manuel de Quesada, Francisco Vicente Aguilera, Pedro Figueiredo, Antonio Maceo, Calixto García y Máximo Gómez.

Hasta 1874 diez mil hombres mal armados se enfrentaron con éxito a 30.000 soldados de las tropas regulares españolas. Se organizó el gobierno conforme a una constitución democrática promulgada por una Asamblea Constituyente. La lucha fue cruenta, y murieron en ella Céspedes y Agramonte, mientras Calixto García caía prisionero y más tarde liberado.

Las desavenencias en el seno del gobierno revolucionario, acabaron por debilitar a los patriotas que no deseaban acatar las órdenes que provenían de la cúpula instalada en Nueva York.

En 1876 llegó de España en General Arsenio Martínez Campos investido de prerrogativas especiales. Cerca de dos años costó la labor emprendida por este general para poder sofocar la insurrección cubana. El nominado "gobierno republicano cubano en armas" de desintegró y un Comité negociador firmó la paz con los españoles el 10 de febrero de 1878 mediante el llamado Pacto de Zanjón. Según la historiografía cubana se firmó esta paz sin que hubiera vencedores ni vencidos.

El Pacto de Zanjón establecía, en orden a que los cubanos depusieran las armas, la concesión a Cuba de las mismas prerrogativas orgánicas y administrativas que ya gozaba Puerto Rico en aquellos momentos, y el olvido del pasado, ofreciéndose garantías a los ex combatientes que quisieran salir del país. Los jefes más representativos de la revolución que firmaron el pacto, Antonio Maceo y otros patriotas, se pronunciaron en contra y continuaron la guerra por algunos meses antes de capitular definitivamente el 28 de mayo. Sin embargo, el acuerdo, mal acogido en España, constituyó sólo una tregua, pues por integración de los revolucionarios vencidos se estableció en la isla el partido liberal. La guerra de la independencia no tardaría en reanudarse ya que en 1879 el general Calixto García se lanzó a la lucha en la llamada "Guerra Chiquita" que duró cerca de un año, al cabo del cual, los rebeldes, sin organización ni recursos, y ante la indiferencia del país, cansado de diez años de luchas, depusieron las armas.

Entre 1879 y 1895 hubo varias tentativas revolucionarias frustradas. En Nueva York, Filadelfia, Tampa, Cayo Hueso,

Kingston y Santo Domingo los desterrados cubanos formaban sociedades y círculos patrióticos.

En 1892 el polifacético poeta José Martí, hijo de españoles, fundó desde el exilio el Partido Revolucionario Cubano, cuyo objetivo era alcanzar la independencia absoluta de la isla. Con la colaboración de Máximo Gómez y Antonio Maceo, Martí organizó la revolución que se inició el 24 de febrero de 1895.

El día 1 de abril penetraron en la isla por Baracoa, y el 19 de mayo murió Martí en el misterioso incidente de Dos Ríos, cuya muerte conmovió hondamente a los patriotas cubanos que, sin embargo, no se arredraron. En tres meses Gómez y Maceo llevaron a cabo la llamada "invasión del Oeste", a través de la acción combinada de las fuerzas insurrectas cubanas que asombraron al mundo de la época, y que, al mando de los citados generales, llegaron hasta las mismas puertas de La Habana y continuando las columnas al mando de Maceo hasta tomar posesión de la provincia más occidental de Cuba.

Maceo y Grajales, que desde Pinar del Río pretendía reunirse con Máximo Gómez en Camagüey, murió combatiendo el 7 de diciembre de 1896 en Punta Brava de San Pedro, próximo a La Habana, tras haber atravesado por mar la trocha creada por el mando español, mientras Calixto García en Oriente y Máximo Gómez en las Villas y Camagüey, obtenían triunfos increíbles sobre las tropas enviadas desde la metrópoli.

Ante estos fracasos, en enero de 1896 el gobierno español había relevado al pacificador Martínez Campos y designó para sustituirle al general Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, que adoptó violentas medidas de represión.

Con táctica netamente militar intenta cambiar, por todos los medios, el signo adverso de los acontecimientos, aplicando nuevos métodos considerados bárbaros contra los insurrectos y elementos no adictos a la causa española, llegando a su punto culminante en el Bando de Reconcentración firmado, pero que tiene efecto mucho después de su toma de posesión, el 21 de octubre del mismo año, al ver clara la concomitancia entre población civil con rebeldes y piratas yanquis. Por dicha orden se concentraban en los lugares indicados a centenares de miles de campesinos cubanos que tuvieron que abandonar sus hogares, fincas y demás propiedades. Quienes resultaron más perjudicados fueron los ancianos, mujeres y niños, puesto que los hombres jóvenes y adultos, en lugar de concentrarse hufan y se unían al ejército rebelde.